

SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

Grado: **Bachillerato en Ciencias | Ciencias del Ejercicio y Promoción de la Salud | Bachelor of Science in Exercise Sciences and Health Promotion**Clasificación: **BESHP**

Requisitos generales (RG):	39
Requisitos institucionales (RI):	24
Requisitos de concentración (RC):	50
Exploración (EX):	12
TOTAL DE CRÉDITOS:	125

PLAN DE ESTUDIOS**BS en CIENCIAS DEL EJERCICIO Y PROMOCIÓN DE LA SALUD****PRIMER AÑO**

Clave	Cursos	Sem. 1	Sem. 2	Prerrequisitos	Correquisitos	Comentarios
RG	GCM 110 - Seminario de lectura	3				
RG	GCM 112 - Bilingual academic communication	3				
RI	LID 101 - Liderazgo de sí I	3				
RC	CFI 101 - Aspecto sociales y psicológicos de la actividad	3				
RC	BIO 101 - Biología humana I	3			BIO 101L	
RG	GCM 102 - Perceptions and Notions of Reality		3			
RG	GCC 101 - Desarrollo y ecos del origen de la humanidad		3			
RI	EMP 113 - Proyecto de emprendimiento: fase de ideación		3			
RC	BIO 102 - Biología humana II		3	BIO 101	BIO 102L	
EX	Exploración		3			Ver nota
TOTAL DE REQUISITOS AÑO 1		30	15	15		

SEGUNDO AÑO

Clave	Cursos	Sem. 1	Sem. 2	Prerrequisitos	Correquisitos	Comentarios
RG	GCM 201 - The Power of Arguments	3		GCM 102, GCM 112		
RG	GCC 201 - Construcción de una sociedad ideal	3		GCC 101		
RC	CFI 201 - Desarrollo perceptual motriz	3				
RC	CFI 202 - Prevención de lesiones y primera ayuda	2				
RC	CFI 203 - Fisiología del ejercicio I	3		BIO 102		
EX	Exploración	3				Ver nota
RG	GIV 201 - Tecnologías de información y comunicación (TIC) para la investigación en la época de la posverdad		3			
RG	GCC 202 - Retos de la sociedad contemporánea		3	GCC 201		
RI	EMP 213 - Proyecto de emprendimiento: fase de validación		3	EMP 113		
RC	CFI 204 - Fisiología del ejercicio II		3	CFI 203		
RC	EFI 301- Educación en salud		3			
TOTAL DE REQUISITOS AÑO 2		32	17	15		

TERCER AÑO

Clave	Cursos	Sem. 1	Sem. 2	Prerrequisitos	Correquisitos	Comentarios
RG	GIV 301 - Diseño y metodologías de investigación	3		GIV 201		
RG	GSE 301 - Ética y retos políticos para la justicia social y paz	3				
RI	EMP 311 - Proyecto de emprendimiento: fase de desarrollo I	3		EMP 213		
RC	CFI 301 - Acondicionamiento cardiorrespiratorio	3		CFI 204		
RC	CFI 302 - Kinesiología	3		BIO 102		
RG	GSE 302 - Conciencia ecológica, inclusión y derechos humanos		3	GSE 301		
RG	GIV 302 - Manejo de datos		3	GIV 301		
RI	LID 301 - Liderazgo de sí II		1	LID 101 y 60 crs. o más		
RI	EMP 312 - Proyecto de emprendimiento: fase de desarrollo II		3	EMP 311		
RC	CFI 305 - Modalidad de actividad física		3	CFI 302		
RC	CFI 401 - Metodología del entrenamiento		3	CFI 204		
TOTAL DE REQUISITOS AÑO 3		31	15	16		

CUARTO AÑO

Clave	Cursos	Sem. 1	Sem. 2	Prerrequisitos	Correquisitos	Comentarios
RG	TEO 411- Comunidad, solidaridad, justicia y paz	3		GSE 302		
RI	LID 401 - Liderazgo de sí III	2		LID 301 y 90 crs. o más		
RC	CFI 402 - Entrenamiento de fuerza	3		CFI 204		
RC	CFI 411 - Nutrición, rendimiento humano y salud	3		CFI 305		
RC	CFI 414 - Medición y evaluación de la actividad física	3		CFI 401		
RI	EMP 411 - Proyecto de emprendimiento: fase de ejecución I	3		EMP 312		
RI	EMP 413C - Proyecto de emprendimiento: fase de ejecución II		3	EMP 411		
RC	CFI 405 - Administración y supervisión de instalaciones deportivas		3	CFI 411		
RC	CFI 413 - Práctica en ciencias del ejercicio y promoción de la salud		3	Todos los cursos de concentración hasta CFI 414		
EX	Exploración		3			Ver nota
EX	Exploración		3			
TOTAL DE REQUISITOS AÑO 4		32	17	15		

REQUISITOS GENERALES (RG)

Los requisitos generales de Sagrado se identifican bajo el nombre de Destrezas del Siglo XXI. Este componente consta de trece seminarios interdisciplinarios de tres créditos cada uno. Los seminarios se organizan en cinco secuencias que se corresponden con las competencias institucionales: comunicación, cuestionamiento crítico, innovación y emprendimiento, investigación y exploración, sentido ético y justicia social.

REQUISITOS DE CURSOS GCM

Los cursos GCM 112, GCM 110, GCM 102 y GCM 201 conllevan una experiencia de inmersión de 15 horas de laboratorio, que están integradas a las experiencias de aprendizaje del curso. La participación en la experiencia de inmersión tiene un valor del 30% de la nota final de estos cursos.

REQUISITOS INSTITUCIONALES (RI)

Los requisitos institucionales de Sagrado son el componente de **Liderazgo de sí** y el componente de **Emprendimiento**. El componente de **Liderazgo de sí** consta de seis créditos y consiste en una experiencia transversal de acompañamiento para el o la estudiante que combinará elementos académicos, profesionales y personales. Por su parte, el componente de **Emprendimiento** consta de 18 créditos que se distribuyen durante todo el plan de estudio en las fases de ideación, validación, desarrollo y ejecución de un proyecto específico.

Estudiantes transferidos con 30 créditos o más convalidados podrán matricular la versión comprimida de Emprendimiento que consta de 12 créditos (EMP 113, EMP 213, EMP 220 y EMP 320). También podrán convalidar el curso LID 101, siguiendo la regla establecida en el Catálogo Institucional vigente. El estudiante podrá utilizar los seis créditos restantes del componente de Emprendimiento en cursos de Exploración.

REQUISITOS DE CONCENTRACIÓN (RC)

Los requisitos de concentración varían en número y secuencia según el programa académico seleccionado por el o la estudiante.

Estudiantes transferidos podrán convalidar hasta un máximo de doce (12) créditos de este componente. En programas acreditados debe recibirse autorización del decano o director del programa.

EXPLORACIÓN (EX)

Según la cantidad de créditos disponibles, el componente de Exploración ofrece la opción de elegir por una segunda concentración, por una concentración menor o por explorar distintos cursos de interés.

Se recomiendan los cursos de: **MAT 210, CFI 102 y CFI 214** en cursos de exploración para completar requisitos necesarios de escuelas profesionales.

Estudiantes transferidos con 30 créditos o más convalidados pueden utilizar todos los créditos disponibles en este componente para convalidación de cursos transferidos que no puedan adjudicarse al componente de Requisitos Institucionales o de Concentración.

NOTAS ACLARATORIAS

1. Las asignaturas deberán aprobarse en el orden que aparecen en el plan de estudios, salvo que otra secuencia sea aprobada por la unidad académica.
2. El plazo normal para que el estudiantado regular complete los estudios es de cuatro (4) años en los programas de bachillerato.
3. Los estudiantes que interrumpan sus estudios por un semestre y sean readmitidos, se registrarán por el currículo vigente a la fecha de readmisión. De no haberse obtenido el grado, la vigencia de los cursos será de 12 años.
4. Al estudiantado se les requerirá una calificación mínima de C (70%) para aprobar cualquier curso de inglés, español, lenguas extranjeras o GCM, aun cuando sea tomado como electiva libre.
5. El GCM 110 sustituye al GCM 101 y su laboratorio. Estudiantes que tengan un plan de estudios con el GCM 101 pueden matricularse en el GCM 110.

Rev. 09-06-2023
11-11-2024
02-10-2025